

EDICTO

Nº Edicto: 20955

Carátula: 'RAMBORGER MARIA VICTORIA' C/ 'SANCHEZ LUCAS EMANUEL' Y OTRA S/ PLAN DE PARENTALIDAD

Número de Expediente: Recep.:VI-01233-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6473

Texto del edicto:

EDICTO BOLETIN OFICIAL PROVINCIA DE RIO NEGRO

La Dra. Paula Fredes Jueza a cargo de la Unidad Procesal N°11, de la primera Circunscripción judicial, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaria Única a Cargo de la Dra. Florencia Camardon, CITA Y EMPLAZA al **Sr. Lucas Emanuel Sanchez (DNI N° 37.254.410)**, en los autos caratulados: **"VI-01233- F-2025 CARÁTULA: RAMBORGER MARIA VICTORIA C/ SANCHEZ LUCAS EMANUEL Y OTRA S/ PLAN DE PARENTALIDAD"** a los fines de hacerle saber que deberá presentarse y estar a derecho, en el término de 5 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente. En su mérito, se le hace saber del inicio de las presentes actuaciones: "Viedma, 7 de enero de 2026.- Atento la naturaleza de las presentes actuaciones y de conformidad a lo dispuesto en el art. 19 de la Ley K 5190, corresponde habilitar la feria judicial.- Tiénese presente y cúmplase con el libramiento del oficio ordenado en autos en fecha 29/12/2026.- FDO: FLORENCIA CAMARDON SECRETARIA DE FERIA".- "Viedma, a los 29 días del mes de diciembre del año 2025 I.- Atento lo peticionado y constancias obrantes en autos, notifíquese por edictos a Lucas Emanuel Sanchez (DNI N° 37254410) del inicio de la presente demanda y cíteselo para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente.- (...) FDO: PAULA FREDES JUEZA".- **Publíquese por un día (1) en el Boletín Oficial de Río Negro, haciendo saber que la actora cuenta con beneficio de litigar sin gastos.** Viedma 05 de MARZO de 2026.-

**FLORENCIA CAMARDON
SECRETARIA**

